

Paso Carrasco, 8 de Mayo de 2024.-

Resolución 72/2024


VISTO: La necesidad de renovar la Caja Chica Mensual para el periodo 01/5/24 al 31/5/24 por un importe de \$ 10000 que es el monto utilizado en el periodo anterior y completa el máximo autorizado en resolución 176/23 la cual realiza la creación.

CONSIDERANDO: Que se puso a conocimiento del Concejo Municipal de Paso Carrasco en acta 12 de fecha 8/5/24, se aprueba 4 en 4 por la afirmativa.-

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO PASO CARRASCO

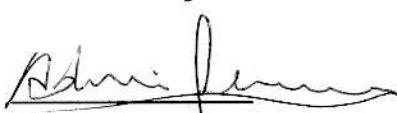
RESUELVE:

1. Autorizar la renovación mensual de la Caja Chica para el periodo 01/5/24 al 31/5/24.-
2. Por Secretaria del Municipio Paso Carrasco incorpórese al registro de resoluciones.
3. Cumplido comuníquese a Dir. RFFF, Delegados del Tribunal de Cuentas, Secretaria de Desarrollo Local y participación y demás que correspondan.-


Firma Alcaldesa


Concejal
Aurilio Perez

Concejal
Dionecio Suarez

Concejal

Concejal
Dionicio Perez